

**COMISIÓN ADMINISTRADORA
SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES
- COMISIÓN INGRESA -**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INGENIERO DESARROLLADOR DE SOFTWARE
(Resolución Exenta N°175/2023)**

- **Cargo:** Ingeniero Desarrollador de Software.
- **Nº de Vacantes:** 1
- **Área de Trabajo:** Departamento de Informática y Sistemas de la Secretaría Administrativa de la Comisión del Sistema de Créditos para Estudios Superiores (Comisión Ingresa).
- **Región:** Metropolitana.
- **Ciudad:** Santiago.
- **Modalidad de trabajo:** Presencial
- **Tipo de Vacante:** Contrato sujeto a las normas del Código del Trabajo.
- **Disponibilidad:** Inmediata.
- **Duración del contrato:** El contrato inicial será por 3 meses, pudiendo pasar a indefinido sujeto a evaluación.
- **Renta Bruta:** 1.700.000 brutos. -

1.- CONTEXTO

La Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores es un organismo público descentralizado que se relaciona con el Estado por intermedio del Ministerio de Educación. Su función es administrar el Sistema de Crédito para Estudios de Educación Superior, creado por la Ley 20.027 del año 2005.

2.- OBJETIVO DEL CARGO:

Implementar y mantener sistemas informáticos en todo el ciclo de vida del desarrollo del software, incluyendo diseño, programación, pruebas y control de calidad y, además, generación y actualización de la documentación técnica de los sistemas.

3.- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

- a) Diseñar y elaborar nuevos programas o sistemas.
- b) Realizar mantenimiento a programas o sistemas existentes.
- c) Integrar los componentes del software con los programas de terceros.
- d) Detectar y corregir errores en los programas.

- e) Mejorar programas existentes.
- f) Diseñar planes de prueba para los programas desarrollados.
- g) Realizar pruebas para la medición de calidad en los sistemas desarrollados.
- h) Elaborar manuales operativos y especificaciones técnicas de los sistemas.
- i) Trabajar en equipo con usuarios, profesionales del departamento y con proveedores externos.

4.- REQUISITOS GENERALES:

- 1) Ser ciudadano/a;
- 2) Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, en caso de proceder;
- 3) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- 4) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y;
- 5) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

5.- PERFIL DEL CARGO:

Formación Educacional

Nivel Educacional Requerido: Título profesional, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado, o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.

Estudios Académicos Requeridos: Titulado/a de Ingeniero en Informática, Computación o carrera afín.

Especialización y/o Capacitación requerida

- i. PHP (Yii, Laravel, otros)
- ii. Oracle, PostgreSQL y MySql
- iii. Javascript
- iv. Ajax
- v. Linux
- vi. Rest / Soap
- vii. Infraestructura de sistemas en la nube.
- viii. Contenedores/Docker

Experiencia sector público / sector privado demostrable

- i. Experiencia en diseño y desarrollo de software de al menos 2 años.
- ii. Experiencia en metodologías ágiles y herramientas CI/CD.

- iii. Experiencia en implementación de sistemas con altos volúmenes de datos y en implementación de algoritmos de mediana y alta complejidad.
- iv. Experiencia en integración de sistemas a través de API's y Servicios WEB.

Competencias

a) Capacidad de planificación y organización.

Capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea/área/proyecto estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y verificación de la información.

b) Capacidad y habilidad analítica.

Capacidad de realizar un análisis lógico. La capacidad de identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes.

c) Orientación a la Eficiencia.

Capacidad para cumplir con los objetivos establecidos, optimizando los recursos asignados, incorporando mejoras en sus procesos y resultados. Ser proactivo en su desempeño.

d) Habilidades comunicativas.

- Capacidad de exponer ideas de forma clara y coherente.
- Plantear opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente los diferentes requerimientos, favoreciendo en todo momento las relaciones interpersonales.

e) Capacidad para trabajar en Equipo.

Capacidad para integrar y colaborar de forma activa equipos de trabajo para la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y departamentos.

6.- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los criterios para efectos de realizar la evaluación serán los siguientes:

- Experiencia previa calificada relacionada al perfil que se requiere para el desempeño de las funciones del cargo a proveer.
- Factor “aptitud para el cargo”, que se compone de los siguientes tres sub-factores:
 - 1) Pertinencia en la formación profesional.
 - 2) Adecuación psicológica para el cargo.
 - 3) Entrevista Personal.

7.-ETAPAS DEL PROCESO:

La evaluación de los postulantes constará de seis etapas, las que se presentan a continuación:

Etapas I

Evaluación de los/as candidatos/as en relación a sus antecedentes educacionales, capacitaciones relacionadas con el cargo.

Los/as candidatos/as preseleccionados/as que cumplan con los requisitos generales y adicionales, pasarán a la etapa II.

Etapas II

Clasificación según experiencia laboral demostrable en organismos públicos y/o privados, de este universo se realizará la preselección para la siguiente etapa.

Etapas III

Realización de entrevista personal con el objeto de seleccionar los postulantes que pasarán a la siguiente etapa.

Etapas IV

Evaluación técnica mediante la realización de una prueba para medir los siguientes ítems:

- 1.- Prueba mantención correctiva.
- 2.- Prueba mantención perfectiva.
- 3.- SQL. Obtención de datos con cruce de tablas.

Etapas V

Consiste en la realización de una entrevista y/o test de evaluación psicolaboral, que se efectuará a los postulantes que hayan superado las etapas anteriores, con el objetivo de identificar las brechas en relación con las competencias conductuales definidas para el cargo.

Etapas VI

Con los resultados del proceso, (las cinco etapas mencionadas) se obtendrá la nómina de los/as candidatos/as preseleccionados/as. Dicha preselección, será presentada al Director Ejecutivo (o quien lo subroga) quién decidirá sobre los nombramientos o bien la deserción del proceso.

8.- POSTULACIÓN

Las/os interesadas/os deberán presentar su postulación través de la opción “Reclutamiento en Línea” que ofrece el Servicio Civil, a través de su página www.empleospublicos.cl.

Los documentos requeridos para postular son los siguientes:

- a) Currículum vitae, y;
- b) Declaración Jurada Simple firmada y actualizada, que contenga la fecha de postulación.

El resto de la documentación se solicitará a aquellos(as) postulantes que resulten preseleccionados(as).

9.- PLAZO DE POSTULACIÓN

1. Difusión y Plazo de Postulación: 12 al 20 de septiembre de 2023 (hasta las 23:59 horas).
2. Proceso de Evaluación, Entrevistas y Selección: 21 de septiembre al 06 de octubre de 2023.
3. Finalización del Proceso: 06 de octubre de 2023.

Notas.:

- El cronograma podría sufrir variaciones de acuerdo al número de postulantes que se presenten a este concurso u otras situaciones de fuerza mayor.
- Las entrevistas se coordinarán de manera anticipada con los/as preseleccionados/as.
- Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Currículum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en Documentos Requeridos para postular.
- A la fecha de cierre de las postulaciones, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.
- Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

Correo de Consultas: contrataciones@ingresa.cl